

Sucúa, Julio 12 de 2013

Señora  
GREIS IRENI CRESPO VILLAVICENCIO  
Ciudad.

De mis consideraciones:

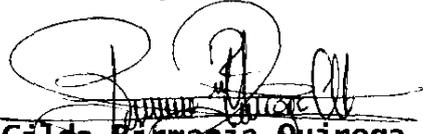
Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en la escritura de constitución de la compañía "CONSTRUCTORA LOPEZ & ZEAS S.A.", se designó a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA de dicha sociedad, por el período estatutario de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de Junio de 2012, ante el señor Notario Público Primero del cantón Sucúa, don Sergio Calle Palacios, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucúa, el 6 de Diciembre de 2012, con el No. 32.

En su calidad de Presidenta, conjuntamente con la Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Sucúa, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,

  
Gilda Bismarck Quiroga Chocho  
GERENTE DESIGNADA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa. Julio 12 de 2013

  
Greis Ireni Crespo Villavicencio  
C.C. No. 140034759-5

# Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucúa

Av. Domingo Comín s/n y Pastor Bernal

Número de Repertorio:

2013 - 011

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veinticuatro de julio del dos mil trece, queda inscrito la escritura de **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** en el Registro Mercantil, de tomo 1 de fojas 019 a 020 con el número de inscripción 008 celebrado entre: ([LA CONSTRUCTORA LOPEZ & ZEAS S.A. en calidad de COMPAÑIA],[NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SUCÚA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]y [GREIS IRENI CRESPO VILLAVICENCIO en calidad de A FAVOR]).



Dr. William Gía Cornejo  
**Registrador de la Propiedad y  
Mercantil de Sucúa**

